

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales el mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 31 tomamos las siguientes noticias:

—Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia, al discutirse en las Cámaras el proyecto de ley para el arreglo de los tribunales, va á proponer que se respeten los derechos adquiridos por los actuales relatores y escribanos de Cámara de las audiencias territoriales.

—Se da la seguridad mas completa de que el ferro-carril de Andalucía se hallará en completa explotacion para octubre próximo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto favorablemente el expediente instruido por varios vecinos de la villa de Baños, provincia de Jaen, en que solicitaban la legitimacion de ciertas roturaciones que tenían hechas en terrenos de aprovechamiento comun.

Dignos de elogio son los esfuerzos del apreciable periodista señor Carmona y Aguilar, que ha defendido en la prensa el derecho que asistia á los vecinos.

La favorable resolucion de este expediente lleva el pan y el consuelo á mas de doscientas familias que habían quedado sumidas en la mas deplorable miseria.

—Dice La Epoca:

«A los que tanto condenan que los reyes de España, para devolver una visita de atencion, pasen algunas horas en la villa Eugenia, alegando que esto se hace sin el permiso de las Cortes, diremos que ni la reina de Inglaterra ni los soberanos de Bélgica, Italia y demás monarquias constitucionales de Europa han necesitado jamás autorizaciones semejantes para viajar por la Europa entera. Seria ya tiempo de pensar que vivimos en 1865.»

—Dice Las Noticias:

«Se nos ha denunciado un hecho tan impropio, dados los elementos de que pueden disponer las autoridades para vela por la seguridad personal, como digno de que sea perseguido y castigado rigurosamente, y sobre el que llamamos toda la atencion que merece la pública tranquilidad.»

Parece ser que al anochecer salen de Madrid unos cuantos individuos disfrazados de cazadores, y bien situándose en punto conveniente á su objeto, ó siguiendo la pista á algun prójimo que regresa tranquilamente á su casa y tiene la desgracia de ser visto por aquellos desalmados, roban á mansalva á todo el que se les pone por delante. Ignoramos, y lo sentimos, los antecedentes de los espesados sujetos; solo sabemos que el teatro de sus fechorias lo constituyen las inmediaciones del pueblo de Brunete, próximo á esta corte.

No dudamos de que la autoridad correspondiente adoptará las medidas oportunas, y que la guardia civil del puesto del espesado pueblo ejercerá una esquisita vigilancia, á fin de evitar dichos atentados.»

—Varios periódicos de diferentes matices políticos piden que el gobierno fije su atencion sobre la perturbacion que hay en el público, efecto de la poca consideracion que merecen al Banco de España los intereses generales. El Eco del Pais es el que hasta ahora se ha distinguido mas en este punto por los luminosos y eruditos artículos que ha publicado sobre el asunto.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Las noticias de los pueblos de la ribera de Valencia, sobre salud pública, son en extremo satisfactorias.

En Játiva, Manuel, Enova, Rafelguaraf, Alcira y Algemesi, ha disminuido notablemente la enfermedad reinante, lo que unido al estado satisfactorio de esta capital, nos hace creer que el terrible huésped se prepara para abandonarnos.

MÁLAGA.—En El Malagueño leemos lo siguiente:

«El sábado se cometió en la barriada del Palo un asesinato horroroso. La victima fué un pescador que parece había tenido palabras con otro del mismo ejercicio, y teminada la diferencia, cada uno se fué por su lado; pero el agresor, dominado sin duda por el odio y la venganza, fué en busca de un arma, y cojiendo una escopeta ó retaco volvió en busca de su contrincante, el que estaba tendido descansando, y en esta actitud disparó, segun nos dicen, dejándolo muerto. Recogió lo el cadáver, fué conducido á este cementerio, donde el domingo se practicó la autopsia de orden del juzgado respectivo.»

CARTAGENA.—El día 29 á las tres de la tarde fondó en el puerto de Cartagena, procedente de Barcelona, sin novedad, el vapor de guerra Lepanto.

BARCELONA.—Cuéntase, dice un periódico de Barcelona, que hace dos ó tres noches ocurrió una desgracia en el término de San Andrés de la Barca, cuyos detalles se refieren de la manera siguiente:

Dícese que sobre las ocho de la noche, al retirarse á su casa, viniendo de cazar, un jóven, hijo de un conocido propietario, se vió acometido por un sujeto, quien arrojó á aquel un tremendo palo, embistiéndole luego navaja en mano. El acometido entonces tuvo tiempo para preparar su escopeta, viéndose luego obligado á dispararla ante la insistencia del agresor en embestirle. Sin embargo de haberle destrozado los proyectiles la man-

díbula inferior, continuaba el último el ataque, y soltando el jóven la escopeta, emprendió la fuga. Añádese que el herido permaneció todavia en el mismo punto y quiso renovar la agresion al pasar poco despues el padre del jóven cazador, quien se libró como pudo del ataque. A lo que se dice, éste y su hijo pasaron á dar inmediatamente parte del suceso á la autoridad. El herido, segun noticias, estaba ayer moribundo, habiendo confesado que había partido de él la agresion.

ISLAS BALEARES.—Leemos en el Diario de Menorca:

«Se conoce que los señores moritos son aficionados á la buena moneda, y que esta especie de amuleto debe ser cosa corriente en las peregrinaciones de la Meca, porque desde su llegada al Lazareto han vuelto á aparecer los macizos pesos duros con la efigie de Carlos III, de Carlos IV y de Fernando VII, que años hacía no se encontraban ni para un remedio, y que llegaron á obtener en su valor el aumento de siete á ocho por ciento. Las señales de los que hemos visto indican que desde el año de su acuñacion habían permanecido en el cinto de alguno de esos codiciosos musulmanes, que solo comen pan cuando se les alarga un medicamento, que comen calabaza cruda y no por sobriedad, y que cuando hacen el opíparo banquete de un melon de tres cuartos, reservan la corteza para la comida de sus mujeres.»

FILIPINAS.—En Manila se va consiguiendo la destrucción casi completa de los buques piratas. Las autoridades compiten en celo y actividad para perseguir á los muchos ladrones que hay por aquellas islas.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Francia é Inglaterra siguen fraternizando. Cree el Times, que los ingleses irán por centenares de miles á saludar la escuadra francesa en Portsmouth. El Morning-Post dice que la reunion de las dos escuadras es una prueba de alianza de los dos países, y que los peligros que pudieran amenazar á Inglaterra serian tambien una amenaza para la Francia.

—Los veintisiete obispos católicos de Irlanda se encuentran actualmente en Dublin deliberando sobre puntos que, segun el Daily-Telegraph, son de la mayor importancia.

FRANCIA.—El día 28 salió de París un tren especial en direccion á Neufchatel, para traer á los heridos del 24 juntamente con la emperatriz Eugenia, que no ha querido separarse de ellos.

Lleva camas y demás objetos necesarios para trasportar con toda comodidad á los enfermos. Al

ayuda de cámara, que salió herido en el pié, ha habido que hacerle la amputacion.

—El 31 tuvo lugar en Estagel, pueblo de los Pirineos orientales, situado á cuatro leguas de Perpiñan, la solemne inauguracion de la estada del célebre astrónomo Francisco Arago, que nació en dicho pueblo en 26 de febrero de 1786. En nombre de Mr. Pereire, ilustre diputado de aquel departamento, se han dirigido atentas invitaciones para concurrir á este acto á la prensa y á varias personas distinguidas de Barcelona.

—Segun noticias publicadas por el Depósito Hidrográfico de París, se han colocado tres boyas rojas de palastro en los bajos Hergo y Castouillet, en las cercanías del puerto del Croisil y en el bajo Beaulien, á la entrada del puerto de Mesquer, y que todas ellas se hallan situadas sobre la costa occidental de Francia en el departamento del Loire Inferior.

AUSTRIA.—Una carta de Viena que publica la Gaceta de Colonia, dice que efectivamente ha habido negociaciones entre los gobiernos austriaco é italiano, que el primero ofreció reconocer el reino de Italia bajo la base de *uti possidetis* y á condicion de que Italia se comprometiera á no atacar á Austria en cierto número de años previamente determinados. El gobierno italiano contestó que la cuestion veneciana le impedia aceptar esta condicion.

PORTUGAL.—Positivamente la esposicion de Oporto se abrirá el 18 de setiembre, si hasta dicha fecha el estado sanitario de Portugal, que hasta ahora es excelente, no sufre alteracion.

—Se ha presentado á la aprobacion de las Cortes portuguesas el tratado de límites entre España y Portugal, que ya lo ha sido por el Parlamento español.

—El emperador de Méjico ha concedido la gran cruz de la orden de Nuestra Señora de Guadalupe al conde de Avila, ministro de Negocios extranjeros de Portugal.

SUECIA.—Las correspondencias de Stokolmo publicadas por los periódicos franceses, aseguran que el envio de la escuadra rusa al Báltico tiene por objeto apoyar el deseo de un nuevo pacto de familia entre las casas de Rusia y Suecia, que debería reemplazar al que durante la guerra de Crimea fué destruido con grandes aclamaciones del pueblo sueco. Semejante alianza daría á la Rusia plena seguridad en sus posesiones del Báltico, y destruiría toda posibilidad de restablecerse nunca la Polonia.

ALEMANIA.—Segun el Diario de Frankfurt, ahora que las dos grandes potencias alemanas se han arreglado en la cuestion de los Ducados, sin

— 325 —

que un ataque de apoplejia era inminente si no daba al instante rienda suelta á su furor. En consecuencia, se acercó á Mr. de Courtenay, y le dijo:

—Me parece, príncipe, que un poco antes de ponernos á la mesa habéis pronunciado, hablando conmigo, algunas palabras un poco áertes...

—Señor conde, respondió Pedro con altanería, yo he dicho solamente que mentáis, y bien veis que tenía razon.

—Es posible. Pero si miento no me gusta que me lo digan.

—Y á mí, ved la diferencia... me gusta decirselo á los que mienten!

—Príncipe, retirad vuestras palabras...

—Al contrario, las mantengo...

—Entonces os pido una satisfaccion.

—Como queráis y cuando queráis. Estoy enteramente á vuestras órdenes.

—Y bien! en seguida, os lo suplico.

—No pienso rehusároslo.

Un lance con la espada en la mano, entre dos hidalgos, era cosa tan comun en aquella época que ninguno de los convidados quiso intervenir. La noche era magnífica y ni un soplo de aire agitaba las hojas de los árboles. El conde y el príncipe bajaron al jardín acompañados de cuatro testigos y seguidos de criados con hachones para alumbrar á los dos adversarios. Se colocaron sobre un terreno tapizado de verde á fombra enfren-

— 328 —

nes que temer del conde de Lauraguais.

—¿Cómo?... ¿cómo?... preguntó Juanita.

—¡Oh! es toda una historia...

—Pues cuéntala... te escuchamos.

Marcelo contó en efecto su aventura y fué interrumpido veinte veces por exclamaciones que se adivinan. Cuando hubo acabado, todos le felicitaron por el talento y habilidad que había demostrado. El pesado chasco del conde de Lauraguais hizo reir á todos. Pero Juanita se había puesto pálida al saber que el príncipe de Courtenay se había baido por ella!...

S

Algunas semanas despues de las escenas que acabamos de describir, el conde de La Chatre hablabla con Juanita en el jardín del Palacio-Real. Estaba diciéndola mil galanterías sin consecuencia, que la hermosa ramillera escuchaba riendo. El marqués de Louvois se acercó á ellos, y despues de haber cambiado un saludo con los dos interlocutores, se dirigió á Mr. de la Chaire.

—Conde, dijo, ¿sabes la novedad?

—Segun, hay en París todos los dias tantas novedades como noveleros... Unos os detienen y os dicen: A propósito, ¡el rey Enrique IV ha muerto! — ¿Qué tal es la novedad?

—Es una novedad reciente, una verdadera novedad, y una novedad verdadera... replicó el

— 329 —

marqués riendo. En la duracion de este lance, el

—Entonces, veamos.

—Y bien! ¡nuestro amigo, ese pobre Courtenay está loco!

Juanita empezó á temblar.

—¿No es mas que eso? preguntó La Chatre.

—¡Me parece que es bastante!

—Yo le he visto ayer noche, y estaba en su cabal juicio.

—El acceso no se ha declarado hasta esta mañana.

—¿Y á propósito de qué?

—A propósito de matrimonio.

Juanita se puso mas encarnada que los claveles de sus ramillates.

—¿Tú te chanceas? preguntó La Chatre.

—No es chanza, y no hay nada en el mundo mas sério.

—Entonces, esplicate, ¿qué hay?

—Hay que se propone á Pedro uno de los mas brillantes partidos de Francia, un gran nombre y ochocientos mil libras de renta, y que rehusa.

—Eso es inverosímil.

—Es como te lo cuento.

—¿La mujer que le proponen es vieja y fea?

—Vas á juzgarlo.—Es la señorita de Craón.

—¡Encantadora!... ¡diez y ocho años y unos ojos!... ¡Casi tan hermosos como los de Juanita!...

—¡Y bien! ¿qué dices á eso?

—¡Digo que por fuerza estás mal informado! Ja-

guardar consideracion alguna á la Dieta germánica, se muestran muy amistosas para con ella. El 24 se comunicó oficialmente á la Dieta el texto del convenio de Gastein, así como una declaracion de la Prusia anunciando que se reserva notificar á su tiempo la toma de posesion definitiva del Lauemburgo.

ITALIA.—El rey Víctor Manuel se halla actualmente en Turin, adonde ha ido tambien el general Lamarmora, presidente del Consejo.

—Los periódicos italianos confirman que el gobierno pontificio se ocupa en conceder autorizacion para practicar grandes mejoras en el puerto de Ostia. Una vez terminadas las obras, los buques de mediano porte podrán ir hasta Roma por el Tiber.

AFRICA.—Dicen de Marruecos, que el dia del santo del emperador Napoleon, un ministro, Sed Sargarch, fué á cumplimentar al cónsul de Francia á nombre de su señor. Es la primera vez que en Marruecos se usan tales cumplimientos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 30.—El emperador ha venido á las Tullerías, donde recibirá mañana á los señores Mon y Bermudez de Castro.

Se asegura que SS. MM. partirán el 3 de setiembre para Biarritz.

Southampton 30.—El ministro confederado Benjamin ha llegado.

Aumenta la revolucion del Perú, disminuyendo el territorio que obedece al presidente.

Han sido aprobadas en Chile por la Cámara de los diputados las leyes referentes á la religion. Los no católicos podrán, segun ellas, practicar su religion en sus propios edificios y abrir escuelas para sus hijos.

Florenca 30.—Aumenta el cólera en San Severo.

Constantinopla 26.—El cólera ha desaparecido.

Paris 30.—Londres 30.—Se lee en el Morning-Post que en los artículos secretos de la convencion de Gastein, Austria se obliga á vigilar al duque de Augustemburgo y á espulsarle del imperio á la menor sospecha que inspire. Que asimismo está Austria obligada á ceder el ducado de Holstein á Prusia contra una indemnizacion pecuniaria. Esta última potencia debe proponer á la Dieta federal garantizar al Austria todas sus posesiones intra y extra de Alemania.

La Gaceta de Baviera desmiente que los pequeños ducados hayan retirado la proposicion presentada á la Dieta. Es igualmente inexacto que Sajonia y Baviera hayan tomado parte en la convencion de Gastein.

Viena 29.—En los círculos clericales corre el rumor de que Víctor Manuel va á abdicar, pero que el gabinete de Paris hace esfuerzos para disuadirle de su resolucion. En los círculos italianos se declaran completamente destituidos de fundamento tales rumores.

Southampton 30.—El ministro peruano en Chile se ha pronunciado en favor de la revolucion y ha ido á reunirse con los insurgentes, que han llegado hasta Huacho, cerca de Lima.

En la república de Guayaquil se hacen los negocios con tranquilidad.

La villa de Buenaventura está llena de gente armada que deberá salir muy en breve para ir á derribar el gobierno de Panamá.

En Cartagena (Nueva-Granada) hay gran probabilidad de que Mosquera sea elegido presidente.

El Sr. Enrique Palacios, ministro de Guatemala, ha sido asesinado en Nicaragua la noche del 12 en su propia casa. Se ignoran los motivos que ocasionaron este asesinato.

Florenca 30.—Corre el rumor de que el ministro Natoli, que lo es actualmente de Instruccion pública, será nombrado ministro del Interior.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 2 DE SETIEMBRE.

Quando el popular autor de los cuentos de color de rosa, D. Antonio de Trueba Quintana, publicó en los diarios de Bilbao el folleto titulado *defensa de un muerto*, nos propusimos nosotros, aunque sin especial mision de defender á muertos ni á vivos, decir algo sobre las exageradas apreciaciones del autor del folleto, cuyo claro ingenio y dulce entonacion, cuando escribe en el género que le es peculiar, pierden mucho, á nuestro modo de ver, desde que se aplican á otros asuntos de diferente índole y se malgastan en la árida polémica de ciertas discusiones, en que parece como obligado y oficial lo que debería ser original y espontáneo.

Posteriormente se nos presentó ocasion de tratar la cuestion foral, no porque tuviéramos por muy oportuna aquella, sino porque no podíamos callar ante la especie de reto que implicaba una esposicion recientemente publicada á nombre de la Diputacion foral de Vizcaya; y tuvimos que ocuparnos de esa obra con preferencia, dejando para más adelante lo del consabido folleto.

Pero en este intermedio otra persona ha salido á la palestra, publicando en las columnas de un periódico de Madrid, *El Pabellon Nacional*, una série de artículos en contestacion al folleto aludido. Y como quiera que nosotros debemos hacer la salvedad conveniente respecto al concepto elevado que nos merece como literato el señor Trueba Quintana, y que solamente bajo el punto de vista de los errores que su folleto contiene én el modo de apreciar la cuestion de fueros, nos hemos propuesto

combatirle previa esta salvedad y de todo lo que tenga de personal esa cuestion, vamos á insertar, como ayer ofrecimos ya, al concluir el último artículo que sobre esa cuestion foral hemos escrito, el primero de los publicados por el Sr. García Somolinos que dice así:

«Despues de la crítica que el periódico *La Regeneracion* del 14 de agosto ha hecho de los artículos del señor Trueba sobre el viaje de la corte á las Provincias Vascongadas; despues de la zorra política y literaria que los periódicos de la corte enderezan al señor cronista con motivo de la esposicion que, escrita por su bien tallada pluma, dirigieron las juntas vizcainas á S. M. la Reina (Q. D. G.) en 19 de julio último; despues de tantas derrotas literarias, y de haberse puesto en evidencia la falta de idoneidad del asendereado cronista para desempeñar su cometido, parece harto cruel causarle nuevos sinsabores, haciendo el debido análisis de otra de sus célebres producciones; pero no es culpa mia que el autor de los *Cuentos de color de rosa* se proponga verlo todo al través de tan agradable prisma, y engraido con el aplauso de los que no conocen la historia ni la lengua de Castilla, se lance frecuentemente *pro pane lucrando* á embestir altas reputaciones, fiando en la impunidad. Vamos al caso, porque me propongo reconcentrar en un número reducido de artículos lo que debiera ser materia para un extenso folleto.

Uno que lleva por epigrafe *Defensa de un muerto* ha publicado el señor Trueba en la villa de Bilbao en julio último, impugnando un artículo que en 19 de abril publicó el distinguido senador D. Manuel Sanchez Silva, acusando de falsos los fueros de Vizcaya que corren impresos.

Aunque sea cosa trivial, observaremos que el señor Trueba, á falta de estudios é instruccion, tiene cierta travesura, y hace alarde de chistoso y decidior, á pesar de ser vizcaino, y por esto sin duda suele salirse del órden natural de hablar con los vivos y entenderse con ellos, y recurre al extravagante sistema de escribir cartas á los muertos, de defender á los muertos y atestiguar con los muertos. Ejemplo de lo primero: en un cajon de sastre titulado *Capítulos de un libro*, publicado por el señor Trueba en Madrid en 1864, aparece por introduccion una dedicatoria que dice: *Cuatro palabras á un muerto*, y sigue una carta del señor Trueba al difunto D. Cándido Gonzalez de Mendía. Ejemplo de lo segundo: el folleto que vamos á contestar trae por título *Defensa de un muerto*. Ejemplo de lo tercero: en el mismo folleto y en otros escritos el señor Trueba apura los dieterios é insultos contra el doctor D. Juan Antonio Llorente, que murió hace cuarenta años. Ejemplo de lo cuarto: en la página 20 del mismo célebre documento trae por testigo al difunto D. Domingo Eulogio de la Torre.

Probablemente, en las obras de retacería del Sr. Trueba se hallarán otras relaciones suyas con los muertos; pero no habiendo tenido la fortuna de que lleguen á nuestras manos tan útiles producciones, no podemos hacer mas citas mortuorias.

El que no conozcamos por completo los escritos del Sr. Trueba, consiste sin duda en que se limita á circularlos en el mercado de Vizcaya, y buena prueba de ello es, que la filípica que dirige al señor de Sanchez Silva no ha llegado á manos de este hasta que se la remitió uno de sus amigos de Vizcaya; ni los periódicos de la corte han tenido el buen gusto de publicar siquiera en compendio el folleto. Esto importa poco al Sr. Trueba; porque tenemos entendido que despues que escribe sus obritas, procura que en la corte se impriman á costa de altos personajes, á fuerza de importunos ruegos; y otras cosas se imprimen en Vizcaya á espensas de la diputacion provincial, embaucada por los estupendos arranques de su célebre cronista. Lo primero que hace falta á este pobre individuo es aprender la *Historia de España*. Como el Sr. Trueba es tan aficionado á cuentecillos, empieza por referir lo que dice que le han contado de los canónigos don Fr. Antonio Llorente y D. Tomás Gonzalez.

Diremos respecto del primero, que fué un célebre escritor, amante de la verdad histórica; y que su memoria es siempre execrada por algunos vizcainos fanáticos ó pagados, por el solo hecho de que escribió su imperecedera obra de las *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, poniendo de manifiesto con la mayor claridad lo que cuidadosamente conservaban en la mayor oscuridad los vizcainos.

El Sr. D. Pedro Egaña, en la discusion habida en el Senado, fulminó su ira contra Llorente; pero como no tenia en qué apoyar sus temerarios juicios, se vió obligado á desdecirse en el periódico *La España*, de aquellos dias, á consecuencia de las serias reconveniones que le hizo un señor senador pariente del ilustre difunto.

El Sr. Trueba con su natural ligereza incurrió tambien en la inconveniencia de ultrajar al doctor Llorente, asegurando que se vendió.

¿Y qué, es preciso venderse para escribir una historia, que una vez publicada puede ser rectificada y desmentida á espensas del crédito de su autor?...

En resumen, si acaso hubo quien comprara al doctor y canónigo ó dignidad, D. Juan Antonio Llorente, todavía no ha habido quien compre al Sr. Trueba, pues lo que han hecho ha sido alquilarlo, para que por su sueldo, cuya importancia ignoramos, cante las glorias de Vizcaya.

(Se continuará.)

Ayer en una gacetilla hicimos una ligera indicacion al Ayuntamiento para que combinase el modo de que las primeras obras con que se inaugure la Sociedad á quien acaba de conceder el Gobierno la facultad de emprenderlas, sean el cerramiento de las dos alcantarillas que al Este y Sur del muelle de Calderon ansia el público desaparezcan cuanto antes.

Hoy, bien informados de las condiciones con que se ha hecho á la Union mercantil la concesion de esas obras, no tenemos mas sino que insistir (porque el asunto

más creeré que Pedro desprecie así su felicidad.

—¡Mal informado! exclamó el marqués de Leu-vois, ¡nadie puede estarlo mejor que yo!...

—¿Y cómo?...

—He sido encargado de hacer las primeras proposiciones.

—¿Y Pedro ha rehusado?

—Completa é irrevocablemente.

—El reflexionará...

—No lo creo.—Cuando Pedro ha dicho no, no será.

—¡Entonces, tienes razon, está loco!

—Ya lo ves.

—Pero en fin, ¿qué razon da?

—Ninguna.

—¿Qué? ¿ni una palabra?

—Mi una.—Aversion al matrimonio, he ahí todo.

—Entonces, oculta alguna cosa.

—Así lo creo.

—Un amor sin duda.—Solo Cupido puede trastornar así una cabeza tan bien sentada.

—Pero ¿quién puede amar? dijo Mr. de Louvois despues de algunos segundos de reflexion.

—¡Diablo! á alguna señora de Francia... replicó La Chatre riendo.

—¡Oh! lo dudo.

—¿Pues entonces?

—¡A alguna de nuestras impuras, quizá! una cómica...

carruaje del príncipe de Courtenay se detuvo en la calle de Saint-Honoré, delante de la casa que habitaba la familia Lollier. Marcelo bajó del carruaje, siempre vestido con el traje de paje, que esperaba mandar á la mañana siguiente al palacio del conde de Lauraguais. Apretó por última vez la mano del príncipe, y se entró por el pasadizo. Decimos *pasadizo*, porque en aquella época pocas casas tenían grandes puertas. Esto ahorra los porteros.—¡Dichoso tiempo! Ninguno de los Lollier se habia acostado. La ausencia inexplicable de Marcelo, muchacho recogido y de buenas costumbres, tenia á todos con mucho cuidado. Cada cual formaba sobre su ausencia las ideas mas siniestras.

María-Juana y Juanita, sobre todo, le creían asesinado y sollozaban sin cesar. Cuando le vieron aparecer, un grito de alegría se escapó de todos los pechos. La madre y las hermanas de Marcelo no cesaban de abrazarle llorando. Pasados los primeros momentos, lo extraño de sus vestidos llamó la atencion general. ¿Cómo era, en efecto, que el jóven aprendiz de impresor se habia así transformado en paje de la corte de Luis XIII?—¿Qué queria decir aquello? Estas preguntas fueron hechas por muchos á la vez. Marcelo esperó para responder á que se calmase la curiosidad general.

—Esto quiere decir, querida hermana, dijo dirigiéndose á Juanita, que ahora ya puedes ir cuando quieras al Palacio-Real, y que nada tie-

te á la casa, y el combate empezó. Pedro de Courtenay y el conde de Lauraguais eran como tiradores casi de igual fuerza. Pero el príncipe tenia sobre su adversario la inmensa ventaja de conservar toda su sangre fria, en tanto que la cólera, largo tiempo contenida de Mr. de Lauraguais, le cegaba y hacia temblar sus músculos y sus nervios. Despues de haberse tirado algunas estocadas, la espada de Mr. de Courtenay atravesó de parte á parte el antebrazo del conde, que dejó caer su arma y perdió el conocimiento.

—¡Pobre conde! dijo Marcelo, que desde una de las ventanas del comedor habia asistido al duelo en compañía de otros convidados, y que hacia las súplicas mas ardientes por el príncipe de Courtenay, ¡pobre conde!... ¡Ah! ¡bah! no hay que compadecerle demasiado... ¡eso le servirá de sangría!...

En tanto que conducian al lecho al amo de la casa, y que los lacayos corrian por todas partes buscando un cirujano, los hidalgos y los literatos que habian asistido á la cena se disponian á volverse á Paris. Pedro de Courtenay ofreció á Marcelo un sitio en su carroza para conducirlo á casa de sus padres. No necesitamos decir que aceptó la oferta con gran placer.

to lo merece, para que el Ayuntamiento haga llevar á efecto una de aquellas condiciones por la cual se obliga el concesionario, poniéndose de acuerdo con el municipio, á cerrar y prolongar la alcantarilla hoy abierta al Este del citado muelle de Calderon.

En esta parte, pues, queda el Ayuntamiento en situacion despejada; pero por lo mismo que no falta otra cosa sino ver terminada la obra, se encuentra el Ayuntamiento en mayor obligacion y compromiso moral, si cabe, de que á la vez se acometa el mismo cerramiento y prolongacion de la otra alcantarilla al Sur del referido muelle, circunstancia, que bien sea encomendándose á quien debe hacer las obras del Este, bien ejecutándolas el Ayuntamiento por sí, es preciso que no se demoren y no salgamos con nuevas dificultades que entorpezcan ver cumplidos los deseos de todo el vecindario. Creemos no sucederá esto, porque vemos al Ayuntamiento, de algun tiempo á esta parte, animado de los mejores deseos y con voluntad firme, que es lo que se necesita, de no hacerse sordo á los clamores de sus administrados

VARIEDADES.

MANTILLA Y SOMBRERO.

(Conclusion.)

—En España justamente, Juanita... porque Fani es lo mismo que Paca ó Paquita, y Ema equivale á Manolita; ni mas ni menos... conque ya ves si son comunes estos nombres, y por qué no se hallarán en los almanaques extranjeros: pues ni allí ni aquí se nombran los Santos ó Santas con los diminutivos. Ya supongo las crases que se haría el cura que las bautizó, al oír nombres verdaderamente extravagantes para nosotros: los padres quedarían muy satisfechos de haber puesto á sus hijas nombres tan *rosos* y *bonitos*: y ya ves cuán ridículo es todo esto... verdaderamente una vulgaridad que imitan otros toros para distinguirse de los demás, y acreditar que leen mucho de novelas.

La culpa de esto la tienen los malos traductores que tenemos con sobrada abundancia, pues no llega su conocimiento á saber traducir ni los nombres romanos, ni los ingleses ni otros.

—Pero y la cuestion del sombrero y mantilla? ¿Nos hemos separado enteramente de ella?

—No, Juanita; la cuestion de nombres extravagantes y la de los sombreros y mantillas, son hijas de un mismo padre; y este padre puede llamarse ya vanidad, ya soberbia. En Francia gustan los nombres de Concha, Lola, Paca y Pepita, como gusta la mantilla española; pero ni se ponen esta, ni imponen aquellos nombres á sus hijas: la principal razon es, porque no lo permite ni el genio de la lengua, ni el carácter nacional que tienen en mayor estimacion que nosotros.

Conocen los extranjeros, mejor que nosotros mismos, cuánta gracia infunde una mantilla, aun colocada ó puesta con negligencia natural; y prescinden de este adorno, porque están persuadidos que solamente la gracia y sal española puede lucirla con soltura y llevarla airoosamente.

Las españolas no conocen que el sombrero exige esa languidez de cuerpo, y la inmovilidad casi completa de la cabeza que se observa en las extranjeras, y las caracteriza en cierto modo; y que les falta además la costumbre que han adquirido de usarlo, con exclusion de otro abrigo de cabeza. Quieren transformarse en un dia en francesas ó inglesas; ponerse hoy un adorno ó abrigo, y mañana otro, sin perder su gracia, y eso es imposible.

Una inglesa ó alemana no necesita mirarse al espejo para saber que lleva bien su sombrero de diario, que suele ser muy sencillo ó con pocos adornos. Una española se mira mil veces al espejo para ver cómo le está el sombrero que lleva cargado de moñas, lazos, pichas y flores á manera de mostrador, ó como altar en fiesta de cofradía; y nunca quedará contenta de su cabeza. Cuando lo compró se olvidó pedir al mismo tiempo ese delicado gusto en llevarlo, que no niego lo tengan algunas españolas; pero no es general. Hé ahí la razon por qué para muchas es un tormento, y sin embargo lo sufren con placer, por la satisfaccion de decir «llevo sombrero y es de lo mas elegante.»

—Todo esto es muy cierto; es lo que pasa á Juanita siempre que ha de salir; no lo niegues, hija, no lo niegues. Mire V., don Mariano; ya sabe V. qué miedo tengo á los truenos; pues prefiero una nube del cielo, á la nube de mi hija; porque es peor, cien veces peor, cuando dá en la manía que que nada lesienta bien; y es lo que V. dice: quieren tomar el modo de vertirse de las extranjeras; que tomen tambien su aire, su modo de andar y aun su calzado ya que no sus pies.

—Eso es imposible mamá; quién se pone á imitar ese aire de conveciente de las inglesas, que parece que todo se les va cayendo? Aun de las francesas que suelen algunas tener cierto garbo, pero como hurtado, podría pasar, pero...

—De las francesas, ya imitan las españolas la *pinadura*, para que brillen las rosas artificiales en sus mejillas, como si vinieran de beber algún vaso de Champagne; ignorando el mérito y atractivo que tiene un color ligeram. te mate ó descolorido, color verdaderamente aristocrático.

—Cuando digo que está V. s. bradamente sarcástico hoy contra las pobres mujeres! Ya se ha

burlado V. de los sombreros y de los nombres de algunas elegantes: ahora dí V. contra las que se pintan... dejará V. nada por criticar?

—Habrás podido comprender, que para mí y para muchos tambien, el pintarse es muy ordinario, y basta para ser de mi misma opinion el afan de ciertas mujeres en ponerse como cangrejos á fuerza del colorete y polvos blancos, que Dios sabe de qué se componen; y las que lo usan lo conocerán tambien, cuando observen la anticipacion de las arrugas que precisamente han de venir, pena de morirse jóvenes.

—El colorete es malo?
—Tú lo comprenderás: para ser bueno debe adherirse á la piel; la debe cubrir como se cubre cualquiera otra piel de animal, y no se puede conseguir esto, sin que contenga alguna parte de veneno.

—Horror! y Ema que lo gasta á puñados!
—Deja á Ema que se pinte, pero no te pintes tú. Tienes buen color y te basta.

Pero volvamos á nuestra cuestion... ahora me corresponde hablar de las propiedades de la mantilla para probarle que debe ser preferida al sombrero. La mantilla siempre cae bien á toda española, sea lánguida ó viva, descolorida ó con color; porque por instinto se la colocan tan graciosamente, que siempre resulta en armonia con su carácter y género de belleza, y que es su principal preferencia. —Una cabeza viva, que se menea como un cascabel, está ridicula dentro de un sombrero; pero la mantilla tolera esos movimientos y los agracia, por un cierto modo de ponérsela que sabe la mujer, y nadie la ha enseñado, como he dicho y repito, para que te p. metres de una de sus mejores y elegantes propiedades.

Pues no es de la menor consideracion el color de cada una, para saber elegir entre la mantilla y sombrero. Debajo de un sombrero blanco la trianguña se vuelve morena, y la agraciada morena se convierte en parda, y bien puede acudir á polvos y blanqueos, porque es inútil. La mantilla negra, por el contrario, aclara los colores, y aun á la que es blanca le da campo para que resulte mas su blancura. En fin, queréis saber si mi opinion es ó no fundada? preguntad á un escultor, qué adorno preferiria para la cabeza de una mujer, cuyo busto ó estatua tuviese que ejecutar, y os dirá que la mantilla velo, que es entre las mantillas la mas elegante, la mas graciosa y la que admite mas variaciones en la cabeza de una española.

—Amigo mio, tanto me ha dicho V. que ya me falta poco para mandar quemar mis sombreros.

—No hagás tal disparate, porque yo no te he querido probar, ni lo intentaré nunca, que el sombrero sea detestable, no: hechuras hay de sombreros que son preciosísimas, especialmente, observado bien, los que apartándose de la forma de sombreros van tomando la de tocas ó toquillas, como dicen los elegantes; para que veas que deben ser preferibles los que solo conservan el nombre y no la hechura, á los que son sombreros por su figura y uso. ¿Qué Museo se podria hacer de todas las hechuras ó formas de sombreros que ha babido de treinta años á esta parte! Cuánto te reirias si los vieses todos en cabezas de bulto para comprender la ridiculez de sus variadas formas?

La mantilla se modifica, pero no se altera, prueba de su bondad; pero el sombrero puede compararse á la luna, que cada dia aparece con nueva faz, y esto durará por siempre; como que parece es el adorno en que la mujer puede ostentar mejor ese carácter añejo que la obliga á desahogar su propension, ya me entiende V., sin perjuicio de tercero. Sacripante.

FRANCISCO DE P. FAJAMES.
(Del Madrileño.)

GACETILLAS.

Saldo de cuenta.—El holgazán rebuscador-gacetillero de *El Norte de Castilla*, cumpliendo lo que anunció en el impertinente suelto que dedicó muchos dias há á *LA ABEJA MONTAÑESA* con motivo del comunicado que dirigí al papelón vallisoletano nuestro amigo y colaborador D. Federico de la Vega, propietario de una de las hojas de la famosa *Cartera del diablo*, ha echado el ribete á esta obra que destina para solaz de los suscritores de *El Norte*. Nosotros vamos tambien á cumplir la palabra que dimos al laborioso compaginador, ó mejor dicho, *remendon* de la *cartera*, haciendo cumplida justicia al apéndice con que la concluye.

En las pocas líneas que el tal apéndice, ó nota, contiene originales, porque basta en esta página brilla por lo estéril é infeliz la mollera del gacetillero holgazán, se llama en tono irónico al señor Vega el *Dumas español*, y á su artículo «rebuscador» OBRA, con letras de este tamaño. Entre tanto nuestro amigo ha dicho á *El Norte*, lisa y llanamente, que vive de lo que escribe y que no está conforme, en uso de su derecho de autor, con que se haya reproducido su artículo sin su consentimiento y mucho menos sin su firma, como se viene haciendo tiempo há en muchísimos periódicos de España con otros trabajos literarios suyos.

Las *indirectas*, pues, del señor holgazán que tan mal comprende la modesta laboriosidad del señor Vega, no pasan de ser una insulta majadería que no merece los honores de una contestacion seria.

Dice mas adelante el desdichado rapista literario que desde que leyó el comunicado de D. Federico de la Vega, sobre la cuestion de la *Cartera*, en *LA ABEJA MONTAÑESA*, amarta de nuestro periódico la *vista con horror y el estómago con asco...*

Esta frasecilla la creará el lector hija de la nauseabunda pedanteria del rebuscador de *El Norte*; pero no es esta precisamente su madre. *LA ABEJA* ha presentado, como un espejo fiel, la verdadera fisonomía literaria del tal gacetillero; este, pues, cuando mira á *LA ABEJA* se ve en ella retratado con su tija y demás instrumentos de trabajo en ristre. ¿Cómo no ha de apartar de *LA ABEJA*, que

tan repugnante cuadro le presenta, la vista con horror y el estómago con asco? ¡Cuidado si es ingenua la ignorancia del pobre gacetillero!

Pero véase otra prueba mas gorda de esta ingenuidad:

Después de estampar el comunicado del señor Vega, añade su comentarista, escandalizado de que el comunicante pretenda que ya que no se le pida su consentimiento para reproducir sus artículos, ni se los paguen, no se les despoje de la firma que llevan:

«Después de esto, no podemos decir al señor don Federico de la Vega otra cosa, que lo mismo nos sucede á nosotros diariamente, y callamos, porque... nos dá vergüenza exigir se estampe nuestro nombre al pié de cosas insignificantes, QUE ES CUANTO SABEMOS HACER.»

Adviértase que quien esto escribe, es decir, quien en este párrafo pretende dar una leccion de modestia al señor Vega es el señor Mazarrocín (así se firma en una carta que nos dirigió al principio de esta cuestion). Ahora bien: ¿quién conoce al señor Mazarrocín? ¿Qué obras ha publicado el señor Mazarrocín? ¿De donde viene el señor Mazarrocín? ¿Qué vale en la república literaria el señor Mazarrocín? Desafiámos á las mismas ratas de todas las bibliotecas y redacciones de España á que nos prueben que conocen del señor Mazarrocín otra cosa mas ingeniosa que *La cartera del diablo*.

Y siendo esto así, ¿con qué derecho se compara el señor Mazarrocín con D. Federico de la Vega? ¿Qué probará contra la oportunidad de las reclamaciones de este el que el señor Mazarrocín se avergüence de firmar lo que escribe por no saber hacer mas que cosas insignificantes?

No hay mas remedio que tomar al pié de la letra el párrafo trascrito del señor Mazarrocín. Sirvale el dá leccion y de castigo.

«Oh tú, escritor virtuoso, que, por ser tan vergonzoso, no pones tu firma al pié; vamos, hombre, atrévete; atrévete á hacer el oso.»

El sacar tu nombre á plaza no es ningun delito al fin, que el nombre cuadra á tu raza; te llamas Maza-rocin y eres rocin y eres maza.

Por último ¡qué venabolo si te crees tan pobre diablo que lo que escribes te afrente, que hará el prójimo, aunque ostente mas caridad que San Pablo?

Ojo al Cristo, chiquillas.—De Guetaria, entendido bien, niñas; de Guetaria, es decir, del lugar en que se hallan fondeadas las dos fragatas que tan gratos recuerdos han debido dejaros, se os pemite para su insercion lo que vais á ver. Esto os probará que, entre los marinos en cuyos brazos os balanceásteis al compás de las dulces habaneras, hay uno por lo menos que, sobre no ser olvidadizo, quiere inspirarse en vuestra memoria. Apuesto, niñas, á que entre vosotros hay alguna que contestará con un suspiro al reclamo. ¿Quién será? ¿quién no será? Basta de prólogo y allá va eso:

Contestacion á los cantares insertos en *LA ABEJA MONTAÑESA* del 25 de agosto.

I.
Dejan ALMANSA y GERONA de Santander la bahia, ¡y qué de suspiros lanzan las bellas santanderinas!

Glosa.
Por cumplir con su deber, aun cuando el tiempo no abona, la comercial Santander dejan ALMANSA y GERONA.

Contrario las es el viento y, apenas nacido el dia, dejan con gran sentimiento de Santander la bahia.

Del puerto cuando se alejan y á distinguirle no alcanzan, de recordaros no dejan ¡y qué de suspiros lanzan!

Al retumbar el cañon del cañon sobre las aguas marinas, tendrán en su corazon las bellas santanderinas.

II.
En boda pensaste á bordo y tu esperanza mataron; largate, niña, á un convento á llorar el desengaño.

Glosa.
No faltará un pollo viejo que diga: yo así no engordo, niña hermosa, tu amor dejó; en boda pensaste á bordo.

Los marinos oficiales, dile, niña, me obsequiaron de nadie sin ser rivales, y tu esperanza mataron. Si una fuerte tempestad á impulso del crudo viento su amor mata, por piedad, largate, niña, á un convento.

Mas si incauta á otro prefieres y no precaves tu daño, márchate donde quisieres á llorar el desengaño. Guetaria, Agosto 29 de 1865.»

Eclipse... décimo mil.—El contratista del gas, se lució anoche. De repente y cuando la Alameda ó paseo de Becedo se encontraba cuajada de bellas pollitas, todos los faroles, como si obedeciesen á una consigna, dijeron á la vez... ¡vuelvo! Lo gracioso del caso fué, que la repentina oscuridad produjo, como es natural, estrañísimos *quid pro quos*. Niña hubo, que sbrecogida por el temor de aquellas inesperadas tinieblas, se agarró repentinamente de un brazo que á su lado estaba. Cuando la luz se hizo de nuevo, al ver que aquél

brazo era el del joven X, exclamó con la mayor sencillez: ¡Si creí que era usted, mamá!

A lo que agregamos nosotros que lo vimos: ¡Poder de la inocencia!

Cantares.

¡Bien haya, niña, el calor que te trajó á tomar baños! ¡Mal haya el invierno, niña, que te aleja de mi lado!

Tu marcha me anuncia, hermosa, la venida del invierno, y antes que el invierno llegue estoy el frio sintiendo.

La viva luz de tus ojos da calor al alma mia, cuando me falte esa luz mi alma quedará fria.

El invierno estenderá la nieve sobre los campos, tu ausencia en mi pecho estiendo la nieve del desengaño.

Situacion del Banco de Santander en 31 de agosto de 1864.

ACTIVO.	
Caja metálico.	2.786,185 06
del Banco.	16.706,454 01
Cartera de cuentas corrientes.	351,021 98
Carantías.	17.057,455 99
Valores en depósito.	11.299,868 50
Cuentas transitorias.	108.310,564 96
Corresponsales.	277,066 51
Efectos protestados.	2.756,359 95
Varios.	384,075 75
Moviliario.	937,627 10
Gastos generales.	145,877 46
	49,556 54
	144.002,637

PASIVO.	
Capital.	7.000,000
Billetes en circulacion.	3.857,800
por saldo.	11.906,635 94
Cje. corrientes por efectos al cobro.	351,021 98
Depósito en efectivo.	12.257,657 92
Efectos á pagar.	97,650
Depositantes.	3,000
Dividendos á pagar.	119.797,017 46
Fondo de reserva.	5,080
Ganancias y pérdidas.	700,000
	283,651 07
	144.002,637

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

Credito Cantabro.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones de la 1.ª y 2.ª emision.	50.400,000
Efectos á cobrar.	1.323,106 95
Préstamos con garantía.	11.604,923 73
Corresponsales.	12.928,030 73
Deudores varios.	369,069 12
Valores en depósito.	18.885,628 62
Caja.	51.669,619
	1.701,451 17
	115.953,799 04

PASIVO.	
Capital.	72.000,000
Cuentas corrientes.	2.312,659 25
Imposiciones.	393,057 58
Imposiciones económicas.	50,336 08
Corresponsales.	302,279 09
Obligaciones.	6.372,587 40
Acreedores varios.	2.602,549 13
Depositantes.	31.669,618
Varias cuentas.	270,414 73
	115.953,799 04

Santander 31 de Agosto de 1865.—El Tenedor de Libros, J. G. Tanago.—El Administrador, Juan M. Iztueta.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Jovellanos, de 185 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Marsella, Barcelona y escalas con 46 cajas mármol á D. G. R. Parra: 19 bultos pimienta á D. R. Gaviña; 12 id. papel á D. D. G. Gomez. Lancha Marina, de 16 ts., cap. D. F. Corostola, de Deva con 900 fajos flejes de castaño á la orden.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 247 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga; 13 cajas hojalata y otros á D. C. Jado: tejidos y otros efectos para varios.

Quechemarin Pepita, de 37 ts., cap. D. M. Mendiola, de Bayona con 4,160 tablas á don B. Gomez.

Id. Portugalete, de 33 ts., cap. Astoviza, de idem con 3,970 tablas á D. B. Gomez. Fragata noruega Linea, de 540 ts., capitán Mr. Kindsen de Elseneur con madera á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con harina, azúcar, aceite y otros efectos.

Quechemarin Maria, de 37 ts., cap. D. B. Aguirre, para Gijon con maderas.

Polacra-goleta Besós, de 70 ts., cap. D. S. Gibernan, para la Coruña y Rosas con 400 sacos harina y 331 id. cacao.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 23 de octubre 49-35.
París á 8 div. 5-15.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añena, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

